



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC0584_2: Actuar de acuerdo a los procedimientos de seguridad para la protección y defensa de bienes, instalaciones y personas”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0584_2: Actuar de acuerdo a los procedimientos de seguridad para la protección y defensa de bienes, instalaciones y personas”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Efectuar cometidos relacionados con la seguridad del material, zonas e instalaciones, con el fin de garantizar su integridad y seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar las instrucciones recibidas, identificando los tipos de servicio y sus características, así como la intervención más ajustada al hecho concreto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Comprobar y poner a punto los medios e instrumentos necesarios para la prestación del servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Realizar correctamente el control de los espacios e instalaciones próximos al puesto de control para prever y, en su caso, desarrollar posibles intervenciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos del servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Realizar la observación, y en su caso, escucha durante la prestación del servicio, adquiriendo la información significativa de interés para la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Utilizar y valorar los vehículos, medios e instrumentos asignados, la oportunidad e idoneidad según las situaciones presentadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Materializar las intervenciones conforme a las técnicas de protección, vigilancia y detección efectuadas en función de las situaciones y los escenarios de intervención, los preceptos legales establecidos, las normas corporativas y las órdenes recibidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Efectuar cometidos relacionados con la seguridad del material, zonas e instalaciones, con el fin de garantizar su integridad y seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Transmitir la información captada durante la prestación del servicio, atendiendo a criterios de relevancia y según las normas requeridas, solicitando cuantas ayudas sean necesarias a las instancias correspondientes ante situaciones de emergencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.8: Establecer y transmitir las medidas de prevención y control la información de forma que se permita el acceso seguro y rápido al personal de los servicios especializados y asistenciales pertinentes, colaborando con ellos en cuantas situaciones sea requerido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.9: Tener presentes las medidas de autoprotección en cualquier tipo de actuación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Efectuar cometidos relacionados con la seguridad de las personas con el fin de garantizar su integridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Interpretar e identificar las instrucciones recibidas los tipos de servicio y sus características, así como la intervención más ajustada al hecho concreto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Comprobar y poner a punto los medios e instrumentos necesarios para la prestación del servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Realizar correctamente el control de los espacios próximos al itinerario a seguir para prever y, en su caso, desarrollar posibles intervenciones, que garanticen la protección de las personas escoltadas en sus desplazamientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Aplicar los criterios de seguridad y eficiencia en la determinación de los itinerarios o vías más adecuados para la prestación del servicio, previendo posibles imprevistos y pautas adecuadas para su resolución, utilizando cuanta información esté disponible.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Tener presentes las medidas de autoprotección en cualquier tipo de actuación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Aplicar las medidas de seguridad precisas ante la presencia de sustancias y artefactos explosivos en recintos militares.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Establecer las primeras medidas adecuadas al hecho en el que se interviene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Determinar las actuaciones de salvamento, teniendo en cuenta los posibles riesgos que pueden afectar a las personas próximas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Aplicar las medidas de evacuación y asistenciales urgentes y las de restricción de los accesos que permitan el acotamiento de la situación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Establecer medidas de prevención y control y se transmite la información de forma que permita el acceso seguro y rápido al personal de los servicios especializados y asistenciales pertinentes, colaborando con ellos en cuantas actuaciones sea requerido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Desempeñar cometidos de seguridad relacionados con el control de accesos a recintos militares.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Realizar la identificación personal, meramente visual, sólo en supuestos autorizados y siempre que la misma pueda efectuarse con absoluta certeza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Reconocer los documentos válidos, tales como autorización de acceso para personal y vehículos, al objeto de ejecutar la identificación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Cumplimentar el protocolo de seguridad antes de autorizar el acceso de personal o vehículos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Cumplir las instrucciones relativas a registro de vehículos, sin contraer conductas rutinarias o de escaso celo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Controlar las salidas de personal y vehículos de acuerdo con las instrucciones recibidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
--	-------------------------------	--	--	--



5: Colaborar en aquellos aspectos de la seguridad de las instalaciones y puntos sensibles que son de su competencia, identificando, detectando e informando, sobre problemas de seguridad concretos, las causas y posibles fórmulas de solución.	1	2	3	4
5.1: Realizar el proceso de gestión de riesgos que pueda afectar a la misión encomendada, según el protocolo de trabajo establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Identificar los diferentes factores de riesgo, en función de la actividad y de las situaciones específicas que rodean a esta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Utilizar los diferentes medios de apoyo, tanto de la Institución como de otras afines, tales como los registros de siniestros e incidencias, de forma que permitan obtener una mayor casuística del riesgo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Determinar el nivel de seguridad necesario en los aspectos de: medios técnicos, medios humanos y medidas organizativas de acuerdo a la evaluación de riesgos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Seleccionar correctamente los medios técnicos, tanto activos como pasivos, que han de emplearse de acuerdo con el nivel de seguridad deseado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6: Utilizar y mantener los medios materiales relacionados con la seguridad, vigilancia y protección, tanto de uso individual como colectivo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Cumplir la normativa interna y las instrucciones de uso, al objeto de optimizar y mantener adecuadamente los medios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Aplicar las medidas de mantenimiento del material, de acuerdo a lo dispuesto para cada caso o medio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Utilizar los materiales y medios a su disposición, cumpliendo con los fines del servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Comunicar los deterioros o daños en el material mediante el parte de averías reglamentario, a fin de garantizar la reparación o reposición del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



6: Utilizar y mantener los medios materiales relacionados con la seguridad, vigilancia y protección, tanto de uso individual como colectivo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.5: Depositar los materiales en los lugares previstos, según los procedimientos establecidos o las instrucciones recibidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6: Comprobar el funcionamiento de todos los elementos técnicos de seguridad que intervienen en la prestación del servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.7: Utilizar las armas puestas a disposición para la ejecución del servicio, respetando la legalidad vigente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>